

## ADMINISTRACION LOCAL

**24379** *RESOLUCION de 8 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Avilés, referente a la oposición libre convocada para cubrir plazas de Administrativo de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las aprobadas para proveer en propiedad cuatro plazas de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 144, de 25 de junio último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 17 de agosto próximo pasado y vistas las solicitudes presentadas durante el plazo señalado al efecto, desde el 10 de octubre del año en curso se encuentra expuesta al público en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión de las aludidas plazas, señalándose un plazo de diez días para subsanaciones, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo señalado en la base quinta se designan los miembros del Tribunal que juzgarán los ejercicios de la oposición y que son los siguientes:

Presidente: Don Manuel Ponga Santamarta, Alcalde-Presidente, como titular, y don Alvaro Álvarez García, Concejal, como suplente.

### Vocales:

Don Ignacio Altube Cortázar, como titular, y doña Luisa Sánchez, como suplente, ambos en representación del Principado de Asturias.

Doña Angeles Muñiz Serrano, como titular, y don Alfonso Sánchez Pérez, como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial.

Don Gabriel Álvarez Fernández, Secretario de la Corporación que lo será también del Tribunal, como titular, y como suplente, doña Ana María González Salas, Técnico de Administración General.

Don José Alfredo García García, como titular, don Demetrio Aller Ibáñez, como suplente, ambos en representación del Comité Central.

Se señala como fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición la del primer día hábil siguiente al último del plazo legal para presentar recusaciones contra los miembros del Tribunal, a las diez horas, en el Instituto de Enseñanza Media «Carreño Miranda», calle El Marqués, sin número, de esta villa.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, a fin de que durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» puedan presentarse reclamaciones contra los componentes del Tribunal.

Avilés, 8 de octubre de 1985.—El Alcalde.—17.396-E (80977).

**24380** *RESOLUCION de 25 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Salamanca, sobre relación de admitidos y excluidos y Tribunal calificador del concurso-oposición entre funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, que ostenten el título de Secretario de primera categoría, para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor Letrado de este Ayuntamiento.*

La excelentísima Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 24 de octubre de 1985, adoptó el siguiente acuerdo:

*Relación de admitidos y excluidos y Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de la Corporación*

Relación de admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso entre funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, que ostenten el título de Secretario de primera categoría para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor Letrado.

### Admitidos

Álvarez Fernández, Gabriel.  
Gómez Hernández, Jerónimo.  
Guerra Ares, Eliseo.  
López Aguilera, Juan de Mata.  
López Viña, José.

Lucas Lucas, Carmen.  
Narro Fernández, Juan Bautista.  
Romero Fernández, Manuel.  
Sánchez Velasco, José Manuel.  
Sanchidrián Saugar, M. Roberto

### Excluidos

Ninguno.

El Tribunal calificador de este concurso-oposición quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Jesús Málaga Guerrero, Alcalde-Presidente como titular, y don Agustín Muñoz Ciudad, Teniente de Alcalde como suplente.

### Vocales:

Don Enrique Rivero Isern, Catedrático de Derecho Administrativo, como titular, y don Angel Sánchez Blanco, Profesor titular de Derecho Administrativo, como suplente, en representación del Instituto de Estudios de Administración Local.

Don César Martín Montes, funcionario de la Dirección Territorial de la Junta de Castilla y León, como titular, y don Enrique Rodríguez Vicente, funcionario de la Delegación Territorial de la Consejería de Salamanca, como suplente, en representación de la Junta de Castilla y León.

Don Juan Ulpiano Fernández Fernández, Secretario de primera categoría y Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, en representación del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local.

Don Jacinto Casas Rodríguez, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Enrique López Sagués, Técnico de A. G., como suplente.

Secretario: Don Feliciano Ledesma Segurado, como titular, y doña Pilar Villar Álvarez, como suplente, Técnicos de A. G.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» para reclamaciones y recusaciones.

Transcurrido dicho plazo, y en caso de que no se hayan interpuesto las referidas reclamaciones o recusaciones, la presente Resolución tendrá el carácter de definitivo.

Salamanca, 25 de octubre de 1985.—El Alcalde.—16.360-E (76577).

**24381** *RESOLUCION de 30 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 15 de julio de 1985 publica las bases de la oposición para cubrir una plaza de Delineante de Construcción y Urbanismo de la plantilla de este Ayuntamiento, con índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, grado 1. En el mismo «Boletín» de fecha 7 de agosto de 1985 se subsanaron determinados errores advertidos en la convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 30 de octubre de 1985.—El Alcalde.—16.839-E (78948).

## UNIVERSIDADES

**24382** *RESOLUCION de 22 de octubre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una cátedra de esta Universidad.*

Habiéndose realizado el día 10 de octubre de 1985 el sorteo para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de la Comisión para juzgar el concurso de una cátedra de esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de los miembros de la Comisión titular y suplente.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.